



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

190.034

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1008
QUILLÓN, jueves 30 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1042, 0-1041
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-36

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):GONZALEZ GONZALEZ EDUARDO

LA SUMA DE \$:424.116
Y SON:CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 51, 52 POR \$ 424.116.- DE SERVICIOS INTEGRALES G Y G ADQUISICIÓN BANDEJAS GALVANIZADAS PARA LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE HIDROPÓNICO. SEGÚN FICHAS N° 46 - 42 ORDEN DE COMPRA N° 5043-36-SE15 PARA USUARIOS DE LOS PRODESALLES I Y II, DECRETO ALCALDICIO N° 2096, DEL 24 DE ABRIL 2015 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. , SE ADJUNTAN CERTIFICADOS FIRMADOS POR LA SEÑORITA NICOLE SEPÚLVEDA VALDEBENITO, COORDINADORA O.D.E.L.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	BENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999001001	320402	Capacitación y Acciones Fc	239.428			F-51
2152401999002001	320501	Capacitación y Acciones Fc	184.688			F-52
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		424.116		C-0
TOTALES :			424.116	424.116		

DIRECTOR
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	Transferido con fecha
EGRESO N° 1008	18.06.15	18.06.15
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA
		0-7074984

RECIBI CONFORME